



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00334430- -UNC-ME#FL S/Equivalencia - ADARO

---

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas, Maira ADARO, DNI: 36133069, en la que solicita el reconocimiento del curso “Lenguas en contacto y lenguas en conflicto (40hs)”, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas (UNC), como equivalente de la asignatura “El arte poético a través del tiempo (40h)” de la carrera que cursa.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Especialización en Procesos y Prácticas de la Lectura y la Escritura, en Acta de fecha 27 de mayo de 2022.

La presentación de la documentación probatoria, conforme la reglamentación vigente.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Otorgar a Maira ADARO, DNI: 36133069, alumna de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas, la asignatura “Lenguas en contacto y lenguas en conflicto (40hs)” organizado por la Secretaría de Posgrado de la

Facultad de Lenguas (UNC), como equivalente del curso de posgrado "(P16-15CLC) El arte poético a través del tiempo (40h)".

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

AC